



CONVOCATORIA 2018

PREMIO “GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ”

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV) convoca al premio “**Gaspar Jorge García Galló**” en su edición correspondiente al año 2018.

El Premio “**Gaspar Jorge García Galló**” tiene como objetivo principal el reconocimiento público a un resultado científico de alta trascendencia para el país. En esta edición el premio será otorgado en cada una de las siguientes áreas científicas: Ciencias Sociales, Humanísticas y Económicas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agrarias y Ciencias Técnicas, y tendrá como temática central

“CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS DE ALTO IMPACTO SOCIOECONÓMICO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

BASES

Podrán optar por el premio, los resultados científicos obtenidos en el marco de instituciones y organizaciones cubanas del sistema de la Educación Superior, exceptuando a la UCLV, cuyo autor principal sea ciudadano cubano residente en Cuba. Una misma Institución u Organización no podrá presentar más de una propuesta en cada edición, y los colectivos no han de tener más de tres autores.

- Las modalidades de los trabajos que pueden ser presentados en opción al premio pueden ser: tesis doctorales, monografías, libros, compilaciones temáticas de los autores y trabajos análogos, u obras científicas que comprendan varias de las modalidades anteriormente mencionadas. No se excluirán trabajos que hayan recibido otros premios.
- Se otorgará un premio único por cada una de las cuatro áreas convocadas, sobre la base de los méritos científicos y la contribución e impacto social o socioeconómico de los trabajos presentados. En consecuencia, en cada edición podrán ser premiados hasta cuatro trabajos, uno por cada temática.
- Los premios serán otorgados, en acto solemne, a los autores principales de los trabajos seleccionados y consistirán en un diploma acreditativo así como también una estancia de tres (3) días en la Residencia de Postgrado “Los Sauces” de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, donde disfrutarán, con un acompañante, de un programa de atención personalizada con actividades variadas, incluyendo visitas a lugares de interés histórico y cultural. Se entregarán además certificados acreditativos a cada uno de los coautores.
- Para la selección del resultado a premiar, el Rector de la UCLV nombrará una Comisión Evaluadora, integrada por tres (3) especialistas de reconocido prestigio en cada una de las temáticas convocadas, presididas por un miembro del Consejo Científico Universitario, la cual presentará el resultado del proceso de selección realizado (que deberá contar con los votos favorables de la mayoría simple de sus miembros) al Vice Rector de Investigación, Internacionalización y Postgrado de la UCLV debidamente fundamentado antes del día 15 de diciembre de 2018. El dictamen de la Comisión Evaluadora será presentado ante el pleno del Consejo Científico Universitario, órgano que aprobará por mayoría de votos, proponer al Rector su otorgamiento.
- La decisión final corresponderá al Rector y será inapelable.
- Las propuestas serán presentadas por las instituciones y organizaciones del país mediante la documentación (un ejemplar de forma impresa y en versión electrónica) siguiente:
 - Carta de presentación de la propuesta por el Rector, Director o Responsable Administrativo máximo de la institución u organización a la que pertenece el autor principal del resultado científico obtenido.
 - Dictamen del Consejo Científico o Consejo Técnico Asesor de la institución u organización que presenta la propuesta, argumentando las razones de la misma.
 - Formulario para la presentación de la propuesta, según formato adjunto.
 - Descripción detallada del resultado científico propuesto (expresada en documentos tales como: obra científica editada, artículos en publicaciones de reconocido prestigio, memoria(s), informe(s) parcial(es) o final o sus equivalentes.
 - Aavales de entidades introductoras del resultado científico propuesto, así como de personalidades e instituciones académicas nacionales y extranjeras.

- No se establecen compromisos de devolución de la documentación presentada en las propuestas recibidas.
- La convocatoria del premio se dará a conocer públicamente a través del sitio Web y redes sociales de la UCLV: <http://www.uclv.edu.cu>. También se usarán otros medios de información.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas con toda la documentación solicitada, se presentarán al Secretario Ejecutivo de la Comisión Evaluadora, en la oficina del Vicerrector de Investigaciones, Internacionalización y Postgrado de la UCLV, hasta el día 16 de noviembre de 2018. Las recibidas después de esa fecha serán desestimadas.

OTORGAMIENTO

El otorgamiento del premio será dado a conocer al autor principal y a la institución de trabajo del mismo antes del día 25 de enero de 2019 y los detalles serán divulgados a través de los medios masivos de difusión, la página Web y la Intranet de la UCLV.

DATOS DE CONTACTO

Dr. C. Norge Coello Machado.

Secretario del Consejo Científico Universitario

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

Carretera a Camajuaní km 5 ½

CP 54830, Santa Clara. Villa Clara.

E-Mail: norgec@uclv.edu.cu

FORMULARIO

PARA OPTAR POR EL PREMIO “GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ”

EDICIÓN (AÑO 2018)

TÍTULO DEL RESULTADO CIENTÍFICO PROPUESTO:

AUTOR PRINCIPAL

NOMBRE(S) Y APELLIDOS _____

CIUDADANÍA _____

CATEGORÍA DOCENTE O CIENTÍFICA: _____ **GRADO CIENTÍFICO:** _____

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA _____

TEL. _____

LUGAR DE TRABAJO _____ **DIRECCIÓN**

_____ **TEL.** _____ **E-MAIL** _____

COAUTOR(ES): _____

APORTES BRINDADOS EN LA TEMÁTICA

CIENTÍFICOS: _____

TECNOLÓGICOS: _____

ECONÓMICOS: _____

AMBIENTALES: _____

SOCIALES: _____

TESIS DE DOCTORADOS _____ Y MAESTRÍA _____ DEFENDIDOS ASOCIADOS AL RESULTADO (ACOMPañAR RELACIÓN CON TÍTULO, AUTOR, TUTOR, FECHA DE DEFENSA, CALIFICACIÓN RECIBIDA)

PUBLICACIONES EN REVISTAS: TOTAL _____ EN CUBA _____ EN EL EXTRANJERO _____ EN REVISTAS PROCESADAS EN BASES DE DATOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL _____ EN REVISTAS EN SCIENCE CITATION INDEX _____ (ACOMPañAR LISTADO CON TÍTULO DEL ARTÍCULO, AUTOR(ES); NOMBRE DE LA REVISTA, AÑO, VOLUMEN, NO. Y PÁGINAS)

LIBROS Y MONOGRAFÍAS PUBLICADOS _____ (ACOMPañAR LISTADO CON ISBN, AUTOR(ES) Y EDITORA)

PONENCIAS PRESENTADAS EN EVENTOS: NACIONALES _____ INTERNACIONALES _____ (ACOMPañAR LISTADO CON TÍTULO, AUTOR(ES), NOMBRE DEL EVENTO, FECHA Y SEDE). PATENTES SOLICITADAS _____ PATENTES CONCEDIDAS _____ (ACOMPañAR LISTADO CON TÍTULO, AUTOR(ES), Nº. SOLICITUD O CONCESIÓN, AÑO). REGISTROS INFORMÁTICOS _____ Y REGISTROS NO INFORMÁTICOS _____ (ACOMPañAR LISTADO CON TÍTULO, AUTOR(ES), Nº. REGISTRO Y FECHA)

RESULTADOS INTRODUCIDOS EN _____

ALCANCE DE LA INTRODUCCIÓN: _____ EFECTOS
ECONÓMICOS SOCIALES Y/O AMBIENTALES ALCANZADOS _____

(ACOMPañAR AVAL DEL
INTRODUCTOR)

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS ____ (ACOMPañAR CERTIFICADOS)

OTROS AVALES DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS NACIONALES ____ EXTRANJERAS ____ (ACOMPañAR AVALES)

CERTIFICO QUE LOS DATOS BRINDADOS SON CIERTOS Y QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPaña TIENE
CARÁCTER PÚBLICO

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ CARGO: _____ FIRMA: _____